

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

371. ORDEN Nº 625 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2021, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE AGENTE TRIBUTARIO, MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de Agente Tributario, mediante comisión de servicios, publicado en el B.O.M.E. nº 5846, de 26 de marzo de 2021,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 8998/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E. número 5852, de 16 de abril de 2021.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante comisión de servicios de funcionarios de carrera de la Ciudad Autónoma de Melilla durante los ejercicios 2019-2023 (B.O.M.E. extr. núm. 36, de 6/11/19) , la Comisión de Valoración quedará constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidenta:

Dª. Mª. Angeles Quevedo Fernández

Vocales:

D. Pedro Vázquez Marfil

Dª. Elena Mengual Pintos

D. Sebastián Martínez López

D. Francisco J. Platero Lázaro

Secretario:

D. Sergio Conesa Mínguez

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. Ignacio Escobar Miravete

Vocales:

Dª. Francisca Fernández del Carmen

D. Ignacio Rodríguez Salcedo

Dª. Antonia Calderón Barragán

Dª. Mª. Carmen Fernández Ruiz

Secretaria:

Dª. Gema Viñas del Castillo

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios de la Ciudad.

Melilla 26 de abril de 2021,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz